

**MEMORANDO**

Cód. 210

Bogotá D.C. 05 de agosto de 2025

**PARA:** **KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA**  
Alcaldesa Local - Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

**DE:** **DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUDES SIPSE: 137491 – 137490 – 137489 – 137486 – 137484 – 137483 – 137481 – 137479 – 137478 – 137476, SOBRE ADICIÓN Y PRÓRROGA A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La Dirección para la Gestión del Desarrollo Local en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 en sus artículos 2, 3, y 4 y sus decretos reglamentarios, el artículo 13 del Decreto 411 de 2016, así como los principios de la función administrativa y lo establecido en el Acuerdo 740 de 2019 y su Decreto Reglamentario 768 de 2019, parcialmente adicionado y modificado por el Decreto 168 de 2021; procede a efectuar el análisis técnico y jurídico de las siguientes solicitudes de modificación contractual:

**1. SOLICITUD 137491**

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-245-2025	X	
Contratista	JULY VANESSA LEAL BOHORQUEZ	X	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL	X	
Fecha de inicio	4 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$40.620.000	X	
Fecha de terminación	03 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$20.310.000	X	

Fecha de terminación con la prórroga	03 de diciembre de 2025	x	
--------------------------------------	-------------------------	---	--

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- El contratista no ha cargado la documentación e información que evidencie su ejecución contractual de los meses de marzo, abril, mayo y junio, por lo que está pendiente los informes con sus respectivos soportes y evidencias.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

## 2. SOLICITUD 137490

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-244-2025	X	
Contratista	OLGA MADIME MORA ACOSTA	X	
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y EL SEGUIMIENTO A SOLICITUDES CIUDADANAS, ORGANISMOS DE CONTROL Y DERECHOS DE PETICION ORIENTADOS A LA DESCONGESTIÓN DE TRÁMITES DE GESTIÓN DEL AREA POLICIVA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	X	
Fecha de inicio	05 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$ 27.000.000	X	
Fecha de terminación	03 de septiembre de 2025	X	
Prórroga	3 meses	X	
Adición	\$ 13.500.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	03 de diciembre de 2025	X	

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- a. El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que están pendientes los informes de actividades del mes abril, mayo y junio con sus respectivos soportes y evidencias
- b. La factura 1 está en estado “rechazada”, es conveniente comunicarle al contratista las causales del rechazo para que pueda corregir y así esa factura llegue al estado “pagado”.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	INFORME-01-MARZO-2025		31/03/2025 11:50 PM (UTC-4 hora)	20/04/2025 12:00 PM (UTC-5 hora)	4.050.000 COP	Rechazada Dvales

### 3. SOLICITUD 137489

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-592-2025	X	
Contratista	JENNIFER PAMELA GONZALEZ MUÑOZ	X	
Objeto	PRESTAR SERVICIO DE APOYO TECNICO A IVC COMPONENTE ESPACIO PUBLICO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	X	
Fecha de inicio	01 de abril de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$27.000.000	X	
Fecha de terminación	30 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$13.500.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	31 de diciembre de 2025		X

Fecha de terminación con la prórroga: Con la prórroga sería el 30 de diciembre de 2025

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- a. El contratista no ha cargado la documentación e información que evidencie su ejecución contractual, por lo que está pendiente el informe de actividades de los meses de abril, mayo y junio con sus respectivos soportes y evidencias

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

4. SOLICITUD 137486

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-242-2025	X	
Contratista	CLAUDIA MILENA CUEVAS MUÑOZ	X	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL ÁREA DE CULTURA, ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	X	
Fecha de inicio	4 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$46.080.000	X	
Fecha de terminación	03 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$23.040.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	03 de diciembre de 2025	X	

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que están pendientes los informes de actividades del mes marzo, abril y mayo con sus respectivos soportes y evidencias
- La factura 4 está en estado “rechazada”, es conveniente comunicarle al contratista las causales del rechazo para que pueda corregir y así esa factura llegue al estado “pagado”.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
4	INFORME_04_CPS_242_2025_ABRIL_2025		31/05/2025 2:42 PM AYTE - e-norag	10/7/2025 12:00 PM AYTE - e-norag	7.690.000 COP	Rechazada Detalle

5. SOLICITUD 137484

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-241-2025	X	
Contratista	MAGDA YURANY RONDON MUÑOZ	X	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA IDENTIFICACIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS DESARROLLANDO LAS HERRAMIENTAS QUE SEAN REQUERIDAS, ASI COMO LA CONFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN Y MEJORA CONTINUA EN EL AREA DE EDUCACION, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	X	
Fecha de inicio	03 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$33.000.000	X	
Fecha de terminación	02 septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$16.500.0000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	02 de diciembre de 2025	X	

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

a. El contratista ha realizado el cargue de sus evidencias que soporta la ejecución

c. s

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	1	-	7/04/2025 6:19 PM (UTC-4 horario)	1/04/2025 12:00 PM (UTC-4 horario)	5.133.333 COP	Pagado Detalle
2	2	-	2/05/2025 12:00 AM (UTC-4 horario)	2/05/2025 12:00 PM (UTC-4 horario)	5.500.000 COP	Pagado Detalle
3	3	-	3/06/2025 10:41 AM (UTC-4 horario)	2/06/2025 12:00 PM (UTC-4 horario)	5.500.000 COP	Rechazada Detalle
4	4	-	6/07/2025 6:34 PM (UTC-4 horario)	1/07/2025 12:00 PM (UTC-4 horario)	5.500.000 COP	Rechazada Detalle

- b. Las facturas 3 y 4 están en estado “rechazada”, es conveniente comunicarle al contratista las causales del rechazo para que pueda corregir y así esa factura llegue al estado “pagado”.

6. SOLICITUD 137483

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-570-2025	X	
Contratista	LORENA MEDINA MEDINA	X	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, DEPURACIÓN, CONSOLIDACIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS DE MANERA TRANSVERSAL AL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA JURIDICA.	X	
Fecha de inicio	01 de abril de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$27.000.000	X	
Fecha de terminación	30 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$13.500.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	31 de diciembre de 2025		X

Fecha de terminación con la prórroga: Con la prórroga sería el 30 de diciembre de 2025

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- a. El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que están pendientes los informes de actividades de los meses abril y junio con sus respectivos soportes y evidencias
- b. La factura 2 está en estado “rechazada”, es conveniente comunicarle al contratista las causales del rechazo para que pueda corregir y así esa factura llegue al estado “pagado”.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
2	INFORME-02-MAYO-2025		2/06/2025 12:00 AM UTC-5:00:00	3/05/2025 12:00 PM UTC-5:00:00	4.500.000 COP	Rechazada

7. SOLICITUD 137481

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-237-2025	X	
Contratista	PABLO ANDRES SIERRA PULIDO	X	
Objeto	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD	X	
Fecha de inicio	04 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$33.000.000	X	
Fecha de terminación	03 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$16.500.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	03 de diciembre de 2025	X	

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- El contratista no ha cargado la documentación e información que evidencie su ejecución contractual, por lo que están pendientes los informes de actividades de los meses de marzo, abril, mayo y junio con sus respectivos soportes y evidencias.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

8. SOLICITUD 137479

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-234-2025	X	
Contratista	LAURA VANESSA RODRIGUEZ BAQUERO	X	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS Y EN RIESGO DE FEMINICIDIO, EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2711 --- KENNEDY TRANSPARENTE Y EFICIENTE.	X	
Fecha de inicio	13 de marzo 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$37.800.000	X	
Fecha de terminación	12 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$18.900.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	05 de diciembre de 2025	X	

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- El contratista ha cargado la documentación e información que evidencie su ejecución contractual

Facturas del contrato

Nº de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	INFORME-1-MARZO-2025		31/03/2025 2:21 AM (UTC -4 horas)	1/04/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	3.780.000 COP	Pagado Detalle
2	INFORME-2-ABRIL-2025		30/04/2025 10:46 AM (UTC -4 horas)	1/05/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.300.000 COP	Pagado Detalle
3	INFORME-3-MAYO-2025		31/05/2025 4:30 AM (UTC -4 horas)	3/06/2025 12:00 PM (UTC -4 horas)	6.300.000 COP	Pagado Detalle
4	INFORME-4-JUNIO-2025		30/06/2025 7:56 AM (UTC -4 horas)	1/07/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	6.300.000 COP	Pagado Detalle

9. SOLICITUD 137478

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-566-2025	X	
Contratista	GIOVANNI ALBERTO CORTES RAMIREZ	X	

Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2711 --- KENNEDY TRANSPARENTE Y EFICIENTE.		X
Fecha de inicio	28 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$44.400.000	X	
Fecha de terminación	27 de septiembre de 2025	X	
Prorroga	3 meses	X	
Adición	\$22.200.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	27 de diciembre de 2025	X	

Objeto: Tiene texto adicional en comparación con el que está en el contrato electrónico.

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que están pendientes los informes de actividades de los meses de marzo, mayo y junio con sus respectivos soportes y evidencias.

**Facturas del contrato**

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
2	INFORME 2 DE ABRIL DE 2025		30/04/2025 10:51 AM UTC-4:BOGOTÁ	1/07/2025 12:00 PM UTC-4:BOGOTÁ	7.400.000 COP	Rechazada Detalle

- La factura 2 no está en estado “pagado”, por lo que se deben revisar la razones por las cuales no se ha pagado, o en su defecto actualizar el estado.

**10. SOLICITUD 137476**

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		Se ajusta:	
		Si	No
Contrato	CPS-228-2025	X	
Contratista	BRAYAN ALEXANDER SUCRE MILLAN	X	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL Y LOGISTICO, EN LAS TEMATICAS RELACIONADAS CON LAS INTERVENCIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS EN EL	X	

	DESARROLLO DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.		
Fecha de inicio	03 de marzo de 2025	X	
Plazo	6 meses	X	
Valor	\$17.856.000	X	
Fecha de terminación	02 de septiembre de 2025	X	
Prórroga	3 meses	X	
Adición	\$8.928.000	X	
Fecha de terminación con la prórroga	02 de diciembre de 2025	X	

Nota: La fecha de publicación en el SECOP II no corresponde con la registrada en el formato de solicitud de modificación contractual

En cuanto a la información que registra a la fecha en el contrato electrónico se observa que:

- El contratista no ha cargado la documentación e información completa que evidencie su ejecución contractual, por lo que están pendientes los informes de actividades del mes de junio con sus respectivos soportes y evidencias.

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	INFORME_1_MARZO_2025		31/03/2025 12:00 PM UTC-5 (hora)	1/04/2025 12:00 PM UTC-5 (hora)	2.177.800 COP	Pagado Detalle
2	INFORME_1_ABRIL_2025		30/04/2025 9:57 AM UTC-5 (hora)	30/04/2025 12:00 PM UTC-5 (hora)	2.976.000 COP	Pagado Detalle
3	INFORME_3_MAYO_2025		2/05/2025 12:00 PM UTC-5 (hora)	31/05/2025 12:00 PM UTC-5 (hora)	2.976.000 COP	Pagado Detalle

**RECOMENDACIONES GENERALES**

- El Fondo de Desarrollo Local debe tener la disponibilidad presupuestal en caso de considerar procedentes las adiciones y prórrogas de los contratos de prestación de servicios, y una vez efectuadas las modificaciones, es prioritario solicitarles a los contratistas con la actualización de las garantías de acuerdo con el valor adicionado y el tiempo extendido.
- En SECOP II el contratista tiene la obligación de cargar la información que esté relacionada con la ejecución contractual y presupuestal, por lo que el Fondo de Desarrollo Local a través de la supervisión, debe solicitar, revisar y aprobar el cargue correcto de información, siendo oportuno que los archivos estén completos y organizados para facilitar el acceso a la información, por lo que se sugiere que se utilice la sección "factura del contrato" ya que se diligenciará automáticamente un balance de pagos y entregas, una vez la Entidad aprueba y posteriormente marque como pagado las solicitudes de pago realizadas por el contratista.

- La Secretaría Distrital de Hacienda permite la consulta y descarga de los pagos que la Tesorería Distrital le ha efectuado a los contratistas, por lo que se recomienda que cada vez que se haga efectivo un pago al contratista, el soporte sea descargado del enlace <https://nuevorecursosweb.shd.gov.co:8181/shdcerti-web/certificado/pago.shd>, para que luego sea cargado en la sección “Documentos de ejecución del contrato” del contrato electrónico.
- En relación con el concepto 301391 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública y en la Sentencia del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Cuarta, del 30 de agosto de 2007, radicado 25000-23-27-000-2002-01477- 01(15517), se debe precisar que, por analogía con el derecho comercial y laboral, todos los meses para efectos laborales y salariales deben ser tomados por 30 días, por lo que el tiempo de prórroga puede variar respecto de la adición. Siendo importante indicar que los plazos fijados en días, meses o años tienen diferentes connotaciones.
- Si los contratos se encuentran vigentes y la adiciones y prórrogas solicitadas cumplen con lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y demás normas contractuales y presupuestales concordantes con el proyecto de fortalecimiento a la gestión administrativa y desarrollo local, es posible continuar con el trámite de los contratos de prestación de servicios; siempre y cuando las actividades no puedan realizarse por personal de planta y su celebración sea por el término estrictamente indispensable.
- Los documentos e información de las fases precontractual, contractual y poscontractual son esenciales para los entes de control y para la ciudadanía, porque evidencian el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, por consiguiente, en el contrato electrónico se debe tener cargada toda la información y documentación que sustenten las actuaciones contractuales.
- De otro lado, revisado lo que expone el Fondo de Desarrollo Local en el acápite de “*conveniencia y justificación de la modificación y/o adición*” de las solicitudes de modificación contractual, se recomienda fortalecer la justificación y conveniencia para adicionar y prorrogar los contratos, indicando con precisión y detalle, las razones, motivos, circunstancias, que hacen necesaria y conveniente la continuación en la prestación de los servicios de los contratistas, por lo que no es suficiente manifestar la insuficiencia en el personal de planta.

La necesidad y conveniencia de adelantar las adiciones y prórrogas deben corresponderse con todos aquellos objetivos que, de manera planeada, se espera cumpla cada contratista durante el término de las adiciones y prórrogas solicitadas, ya que sólo de tal forma, cada modificación contractual estará justificada razonadamente y obedecerá a lo que realmente ha identificado la administración local como estrictamente requerido para la satisfacción de las necesidades.

Con una sustentada y soportada modificación contractual, el Fondo de Desarrollo Local corresponde con el principio de planeación de la contratación de la Administración Pública, demostrando que la necesidad no resulta caprichosa, sino que está debidamente justificada en la necesidad, utilidad y pertinencia.

- Tenga en cuenta lo dispuesto en la Directiva Conjunta No. 01 de 2025 “Lineamientos generales sobre restricciones y prohibiciones de las Leyes 996 de 2005 y 1952 de 2019, con ocasión del proceso electoral para Congreso, Presidente y Vicepresidente de la República previsto para el año 2026” en especial atención, lo referente a los temas contractuales.
- Tener presente que con la Resolución 467 de 2025 establece ajustes a la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) en relación con los contratos de prestación de servicios, en cumplimiento de la Ley

2381 de 2024. Señala que los contratantes deben afiliar a los contratistas al Sistema General de Riesgos Laborales cuando los contratos superen un mes y correspondan a actividades de riesgo clase IV o V. Además, pueden voluntariamente asumir los aportes a salud, pensión y cajas de compensación familiar si así se acuerda con el contratista.

**NOTA**

La Dirección para la Gestión del Desarrollo Local mediante memorando de radicado 20252100295333 del 31 de julio de 2025, emitió "RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y ALERTAS TEMPRANAS" en la cual se indica que:

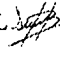
*"La Dirección para la Gestión del Desarrollo Local DGDL de la Secretaría Distrital de Gobierno emitirá una única respuesta de Asistencia Técnica, dentro del término de quince (15) días hábiles siguientes a la radicación por parte del FDL, de conformidad con las competencias asignadas en el Decreto Distrital 411 de 2016, respuesta de Asistencia Técnica que no debe confundirse con un concepto o viabilidad / favorabilidad contractual, por el contrario, se presenta como un documento contentivo de recomendaciones, sugerencias y observaciones que valdría el esfuerzo tuviera en cuenta el FDL de manera previa al adelantamiento de sus pretensiones contractuales, así como para el fortalecimiento en la toma de sus decisiones."*

Por lo que el Fondo de Desarrollo Local tiene el deber de analizar, gestionar y definir la continuidad de los contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en razón a la responsabilidad del mandatario local como representante legal del Fondo de Desarrollo Local, siendo facultativo acoger o no acoger, parcial o total, lo expuesto en este documento.

Cordialmente,

**DIANA ALEJANDRA PARADA PRIETO**

Directora para la Gestión del Desarrollo Local

Proyectó: Santiago Restrepo Orjuela - Profesional DGDL   
Revisó: Andres Gonzalez - Profesional DGDL 